

Llamado a Concurso de Ingreso 2019

La Comisión de Asuntos Hospitalarios del Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires informa que el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires por Resolución RESOL-2019-406-GDEBA-MSALGP, llama a Concurso de Ingreso de la Carrera Profesional Hospitalaria.

Adjuntamos la nómina de los cargos para Kinesiología.

HOSPITAL	REGIMEN HORARIO	CARGOS
Hospital Interzonal General de Agudos "San José" de Pergamino	36 HS	3
Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín	36 HS	1
Hospital Zonal General de Agudos "Gobernador Domingo Mercante" de José C. Paz	36 HS	1
Hospital Zonal General de Agudos "Virgen del Carmen" de Zárate	36 HS	1
Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda	36 HS	1
Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes	36 HS	1
Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego" de Azul	36 HS G.	1
Hospital Zonal General de Las Flores	36 HS G.	1
Hospital Zonal General "Dr. Posadas" de Saladillo	36 HS	1
Hospital Zonal Especializado de Crónicos de El Dique - Partido de Ensenada	36 HS	1
Hospital Zonal General de Agudos "Doctor Alberto Edgardo Balestrini" de Ciudad Evita	36 HS G.	1
Hospital Provincial Descentralizado Zonal General de Agudos "Simplemente Evita" de Gonzalez Catán	36 HS	1

[Resolución](#)

Cronograma

- 30/7 , 31/7 Y 1/8 - Publicación en Diarios
- 12/8 - Inscripción - Apertura
- 20/8 - Inscripción – Cierre
- 23/8 - Certificados de Inscripción – Entrega
- 28/8 - Plazo para Recurrir la Inscripción - Cierre
- 29/8 - Inscripción - Formalización
- 3/9 - Nómina de Inscriptos - Publicación
- 12/9 - CONFIRMACIÓN DE JURADO - Cierre

12/9 - CONFIRMACIÓN DE JURADO - Último vencimiento
16/9 - PUBLICACIÓN - Cierre
19/9 - RECUSACIÓN EXCUSACIÓN - Cierre
23/9 - RECUSACIÓN EXCUSACIÓN - Dictamen

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a. Hoja de Inscripción donde deberán consignarse los datos requeridos en la misma con letra de imprenta o a computadora, sin abreviaturas ni enmiendas.
- b. Nómina de méritos y antecedentes, referidos exclusivamente a la profesión y especialidad en que se inscriban, un (1) ejemplar confeccionado en computadora y firmado en cada hoja por el interesado, teniendo la misma carácter de declaración jurada.
- c. Documentación y/o certificados extendidos por autoridad oficial que avalen los méritos y antecedentes enunciados en el punto b), un (1) ejemplar.
- d. Presentación de documento de identidad del postulante (L.E., L.C. o D.N.I.) y fotocopia autenticada del mismo.
- e. Fotocopia autenticada del título profesional habilitante.
- f. Presentación de matrícula profesional, fotocopia autenticada de la misma y certificado ético - profesional actualizado.
- g. Constituir domicilio legal en el partido del establecimiento donde se concurse la vacante, donde serán válidas todas las notificaciones inherentes al presente concurso.

Comisión de Asuntos Hospitalarios